

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 1.º de Abril de 1889.

Año V.—Núm. 637

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

DIPUTACION PROVINCIAL

Las operaciones de quintas, en que han estado esta mañana algunos diputados de la permanente, retrasó la apertura de la sesión ordinaria una hora más de la que se había preterminado en la convocatoria.

El Sr. Gobernador civil ocupó la presidencia, que cedió, en cuanto declaró abierta la sesión, al presidente de elección Sr. Torroja.

A la primera reunión de este periodo han asistido, además del representante por la capital ya indicado, los Sres. Alonso, García Morales, Orea (D. T. y D. R.), Gil, Taravilla, Mesta, Sánchez, Mata, Valle y Diez.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada sin ninguna modificación en su contexto.

El Sr. García Morales, en funciones de Secretario, dió lectura á la memoria á que se refiere el párrafo segundo del artículo 98 de la ley provincial, que abarca los acuerdos tomados y ejecutados por la Comisión permanente, durante el que pudiera llamarse interregno parlamentario de la Corporación. Esta memoria quedó sobre la mesa para examen de los Sres. Diputados.

El Sr. Alonso leyó después un índice de los asuntos que ha de tratar la Diputación en las sesiones sucesivas, haciéndose de los mismos la distribución correspondiente entre las diversas secciones.

Se dió cuenta de un oficio en que se solicitaba por el Conde de las Almenas, presidente del Liceo de Granada, el apoyo de la corporación provincial para el mayor brillo y esplendor de las fiestas que han de celebrarse en la ciudad de la Alhambra, con motivo de la coro-

nación del insigne cantor de las tradiciones granadinas D. José Zorrilla.

El proyecto de presupuesto pasa á la Comisión de Hacienda.

Por unanimidad queda acordado, á propuesta del Sr. Presidente, que el número de sesiones sea veinte, y que éstas den principio á las seis de la tarde.

LA CONFERENCIA DE UN PERIODISTA

Los salones del Circulo de la Juventud Republicana se vieron anoche sumamente concurridos. La Junta directiva del mismo había encomendado la conferencia al periodista republicano D. Joaquín Martínez Veira, Director de *La Concordia*, quien no defraudó las esperanzas del ilustrado público que le escuchaba.

Dada lectura al acta de la sesión anterior y previa la venia del señor Presidente, ocupó la tribuna el Sr. Veira, que fué saludado con una salva de aplausos.

La conferencia versó sobre el tema *El oportunismo político*, tema que el conferenciante supo desenvolver con acierto é ilustración.

Declarose enemigo acérrimo del oportunismo, porque, según su opinión, se opone á los procedimientos del partido republicano progresista.

Ocupándose de la evolución y de la revolución, dijo el Sr. Veira que era partidario de la última, por la razón poderosísima de que la evolución no había producido ningún resultado práctico en los órdenes moral, social y político. El determinismo filosófico, añade, ha retrasado la implantación del sistema representativo y es la causa originaria de todos los males que agobian al país.

Dice que la evolución sólo justifica la revolución en el caso de que exista un concierto de voluntades, que no es posible esperar á juicio del orador más que entre los republicanos y sus afines, pero nunca entre los partidos que combaten la democracia.

Afirma que las revoluciones han sido siempre una necesidad en los pueblos.

Combate á los deterministas, porque éstos han considerado precisos todos los absurdos y todas las aberraciones que nos enseña la historia, para la existencia del régimen constitucional.

Con tal motivo se extiende el orador en oportunas citas históricas que vienen á corroborar su tesis.

Asegura terminantemente que los monárquicos aprovechan la desunión y confían en el cansancio de los republicanos para consolidar su situación.

Y por último, termina diciendo que la evolución es una fórmula que si no retrasa la venida de la república, mata la fé y el entusiasmo de la juventud republicana.

El Sr. Veira fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

A nosotros nos ha gustado más en otras ocasiones, y no creemos equivocarnos al asegurar que el Sr. Veira es mejor orador de club, que de academias, círculos y ateneos.

Tribunales

Señalamiento.—La causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia procede de este Juzgado y es seguida contra Juan Martín González y otro por delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el señor Becerra; Letrado, el Sr. Huebra, y Procurador, el Sr. Mata Huertos.

El sumario instruido en el juzgado de Penaranda contra Vicente Crespo Hernández, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, también se verá en el mismo día, siendo ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Romano Zugarrondo, y Procurador, el Sr. Cimas.

Sentencia.—Mañana daremos á nuestros lectores la que ha recaído en la causa vista el día 28 del pasado mes.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teodosia, virgen y mártir; Santa María Egipciaca, penitente, y San Francisco de Paula.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúan los mismos cultos.

Catedral Vieja.—Al oscurecer el Santo Viacrucis.

San Julián.—Prosigue la novena á Jesús Nazareno.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El *Montepío de la Asociación mútua del Ejército y la Armada*, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, número 142 principal izquierda, ha señalado los días del 4.º al 5 de Abril próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del actual mes de Marzo corresponde percibir á las señoras viudas de los inscritos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 6, 7, 9 y 10 del citado Abril, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

En la tarde de ayer se derrumbó con grande estrépito un trozo del pretil que divide el campo de San Francisco del paseo de las Carmelitas.

Momentos antes del suceso había pasado por aquel sitio un hombre con un niño de corta edad, que hubieran sido arrastrados por los escombros, á haberse verificado el desprendimiento minutos antes.

Y ya que de este suceso tratamos, debemos llamar la atención del Sr. Alcalde sobre el mal estado de la muralla que circunda el campo de

San Francisco, para que ordene se practique un reconocimiento, y en caso de hallarse ruinosa, se verifique su reparación antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia.

Los precios que han alcanzado últimamente en Alba de Tormes los granos y otros artículos son los siguientes:

Trigo, á 37 reales.
Cebada, á 18.
Centeno, á 18.
Algarrobas, á 16.
Garbanzos, á 60, 170 y 100 reales.
Bueyes de labor, uno, 1400 reales.
Novillos de tres años, 1200.
Cerdos de seis meses, 120.
Id. de un año, 240.
Carne de vaca, arroba, 56.
Lanas, arroba, 44.
Aceite, cántaro, 55.
Piel de cabrito, una, 5.
Carbón de encina, arroba, 3.
Patatas, arroba, 2.
Vino, cántaro, 16.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de la Vidola, sin más dotación que los derechos de arancel.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

Parece ser que en Ciudad-Rodrigo se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia diftérica.

En el mes de Mayo próximo se proveerán por oposición las escuelas públicas de esta provincia que á continuación se expresan:

De niños.—La elemental completa de Robledo, dotada con 825 pesetas anuales, casa y retribución.

De niñas.—Las elementales completas de Alberca, Babilafuente y Villar de Ciervo, dotada cada una con 825 pesetas anuales, casa y retribución.

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—*Revista de la semana.*—Durante la semana terminada han tenido colocación algunas partidas de trigo situados en panera por los precios de 9 pesetas 50 céntimos á 9'62 1/2.

Continúan los envíos por ferrocarril, si bien no con la actividad de las semanas anteriores y sin alteración en sus precios, rigiendo los de 9 pesetas 62 1/2 céntimos á 9'75 situados sobre vagón los 43 1/2 kilos.

Los precios corrientes en nuestro mercado son los siguientes: trigo, de 9'50 á 9'62 1/2; rubión, 9'25; centeno, 4'50; guisantes, 6'50; algarrobas, 4'50; cebada, 4'50.

De harinas son los 11 1/2 kilos sobre vagón saco perdido, 1.ª, 3'44; 2.ª, 3'43; 3.ª, 2'87; 4.ª, 2'37; 5.ª, 1'43; menudillo, 1'18; salvado, 1'6.

En los almacenes de compra-venta, situados en las afueras, están pagando el trigo á 9 pesetas 37 1/2 céntimos los 43 1/2 kilos; rubión, 8'50; centeno, 4'25; guisantes, 6'25; algarrobas, 4'25; cebada, 4'25.

El estado de los sembrados es de buenas condiciones, si bien retrasados con los frios; lo mismo acontece con las yerbas en las dehesas.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, de 1'05 á 1'25; carnero, 1'37; cordero, 1'44 pesetas el kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior perpétuo contado, 75'77; 4 por 100 exterior, 77'53; 4 por 100 amortizable, 88'95; billetes Cuba, 106'04; Banco España, 407'47; tabaquerías, 110'12.

El centro de contratación se halla establecido calle de Espoz y Mina, 7 y 9, principal, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

Debiendo celebrarse concurso á las doce de

la mañana del día 10 del mes de Abril para adquirir cebada y paja para pienso, con destino á la factoría de utensilios de esta capital, se anuncia al público á fin de que los que quieran presentar ofertas y muestras de dichos artículos, lo hagan en la Comisaría de Guerra.

Desde esta noche prestarán sus servicios de las diez en adelante los vigilantes nocturnos.

Ayer falleció en esta capital D.ª Victoria Nieto Sánchez, á la edad de 77 años.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

En la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en el segundo piso de la casa que en la plazuela de los Bandos habita D. José Morales.

Varios albañiles y los criados de la casa sofocaron el fuego al poco tiempo de haberse iniciado.

A las seis de esta tarde han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín la señorita D.ª Dolores Sierra y el Sr. Tornos.

Deseamos á los esposos toda clase de dichas.

A las once de anoche se suscitó en el Corriño una reñida contienda entre varios individuos que sacaron á relucir enormes navajas, no ocurriendo nada desagradable por la oportuna intervención del sereno del distrito y del sargento de Seguridad Serapio Benito.

Los agentes de Seguridad ocuparon anoche tres navajas á otros tantos sujetos, que han sido multados hoy por el Sr. Inspector municipal.

Se encuentra en Salamanca el exsecretario de este Gobierno civil D. Luis Rivero.

Por diferentes faltas han dormido esta noche en la prevención siete individuos.

En una casa del Arrabal del Puente fué curado ayer á las cinco de la tarde un individuo que recibió una fuerte cox en un muslo de una caballería mayor.

En el salón oriental se celebró ayer á las once de la mañana la reunión de obreros que anunciamos oportunamente.

El presidente, Sr. Arista, dió cuenta de los acuerdos tomados en la reunión del palacio episcopal, que ya hemos adelantado á nuestros lectores, procediéndose acto seguido al nombramiento de una comisión compuesta de cuarenta obreros para que elijan de entre las candidaturas presentadas en la sesión que presidió el Sr. Obispo de la diócesis, los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales. Fué nombrado presidente de esta comisión el conocido artista Sebastián Santervás.

A propuesta de varios obreros y con objeto de que resuelvan con arreglo á la ley las dudas que puedan ocurrir á la comisión antes mencionada, se nombró una junta de tres letrados que son los señores siguientes, por el orden con que fueron elegidos: D. Eduardo Muñoz, don Arsenio Huebra y D. Francisco Caballero.

Con tal motivo usó de la palabra nuestro Director Sr. Muñoz, quien dió las gracias á los obreros por la señalada prueba de distinción que le habían otorgado, extendiéndose además en otras consideraciones basadas en el contenido de un artículo que con el título de *Los propósitos de los obreros* apareció en EL ADELANTO el jueves último. El Sr. Muñoz fué calurosamente aplaudido.

La sesión terminó á la una de la tarde, acor-

dándose celebrar la próxima asamblea el domingo á las once de la mañana.

Muy regular fué el mercado de este día—dice en su último número *La Voz de Peñaranda*—habiendo una entrada de garbanzos que no bajaría de 1500 fanegas en clase dura, para sembrar, vendiéndose unas setecientas á diferentes precios, desde 100 á 160 reales fanega y teniendo una depreciación de medio duro en fanega por la abundancia de vendedores.

Los demás granos se cotizaban con corta diferencia á los mismos precios del mercado anterior, excepto el trigo que efecto de presentarse poco se pagó algo más caro, siendo los precios siguientes:

Trigo de 37 á 38.
Cebada de 16 á 17.
Centeno de 17 á 18.
Algarrobas de 15 á 16.

Trigo en partidas se han vendido algunas desde 37 á 38 reales muy superior y de mucho peso para Madrid.

La sementera de garbanzos ha dado principio en muy buenas condiciones estando la tierra á propósito para ello.

Creemos que esta noche á las siete celebrará su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento para tratar de un asunto urgente relacionado con las próximas elecciones municipales.

La velada que tuvo lugar anoche en el Ateneo Salmantino se vió favorecida como de costumbre por un público numeroso y escogido.

Sentimos que la falta de espacio nos impida hoy dar más detalles de tan solemne y agradable acto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección segunda del art. 42 del Reglamento definitivo de 13 de Julio de 1882, para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, se convoca á los individuos que constituyen gremio pertenecientes á esta capital y que se expresan á continuación, para que concurran en el día y hora que se les designa al local que ocupa la Administración de Contribuciones, á fin de proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores de los gremios, cuyo número de industriales sean de diez en adelante, y clasificación y repartimiento de cuota que por la misma y de conformidad al Reglamento deben hacerse, teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local, día y hora señalada, ó la negativa á deliberar y votar de los que asistan, se considera como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar el reparto, nombramiento de Síndicos y clasificadores, practicándose en su virtud de oficio por la Administración.

Día 10 de Abril.—Almacenistas de coloniales, de diez á once de la mañana; idem de hierro, de once á doce de id.; vendedores de quincalla fina, de doce á una de su tarde; idem de joyas, de una á dos de id.

Día 11 de Abril.—Vendedores de alfombras, de diez á once de su mañana; almacenistas de tocino, de once á doce de id.; tiendas de tejidos de lana, de doce á una de su tarde; vendedores de quincalla ordinaria, de una á dos de idem.

Día 12 de Abril.—Comercios de libros, de diez á once de su mañana; tiendas de mercería, de once á doce de id.; tiendas de ultramarinos, de doce á una de la tarde; idem de ropas hechas, de una á dos de id.

Día 13 de Abril.—Tiendas de velas de cera, de diez á once de su mañana; idem de licores, de once á doce de id.; idem de vinos, de doce á una de la tarde; idem de jergas, de una á dos de id.

Día 15 de Abril.—Tiendas de calzado á la medida, de diez á once de su mañana; paradores de mesones, de once á doce de idem; tiendas de abacería, de doce á una de su tarde; casas de huéspedes, de una á dos de id.

Día 16 de Abril.—Tiendas de jabón, de diez á once de su mañana; vendedores de paja y cebada, de once á doce de idem; tablajeros, de

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

doce á una de su tarde; carbonerías, de una á dos de id.

Día 17 de Abril.—Bodegones y figones, de diez á once de su mañana; tiendas de estera, de once á doce de idem; almacenistas de maderas, de doce á una de su tarde.

Día 20 de Abril.—Abogados, de diez á once de su mañana; farmacéuticos, de once á doce de id.; veterinarios, de doce á una de su tarde.

Día 22 de Abril.—Agrimensores, de diez á once de su mañana; procuradores, de once á doce de id.; escribanos, de doce á una de la tarde; notarios, de una á dos de id.

Día 23 de Abril.—Agentes de oficinas, de diez á once de su mañana; plateros compositores, de once á doce de id.; vendedores de relojes, de doce á una de su tarde; confiteros, de una á dos de id.

Día 24 de Abril.—Sastres á la medida, de diez á once de su mañana; id. con géneros, de once á doce de id.; silleros de paja basta, de doce á una de su tarde; ebanistas con taller y tienda, de una á dos de id.

Día 25 de Abril.—Barberos, de diez á once de su mañana; peluqueros y barberos, de once á doce de id.; zapateros á la medida, de doce á una de la tarde.

Día 26 de Abril.—Hojalateros y vidrieros, de diez á once de su mañana; herreros y cerrajeros, de once á doce de idem; constructores de carros, de doce á una de su tarde; tahonas, de una á dos de id.

Día 27 de Abril.—Impresores, de diez á once de su mañana; carpinteros, de once á doce de idem; comisionistas para el acopio de granos, de doce á una de la tarde; periódicos científicos, de una á dos de id.

Desde hoy queda expuesto al público en la sección de Obras de la Secretaría municipal, el proyecto de reforma del plano de alineación de la calle del Doctor Piñuela (antes de la Bola), á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que juzguen oportunas dentro del término de veinte días.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 63.824 al 65.024 de ropas, y 3472 al 3502 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 7 de Abril próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

De La Voz de la Frontera de Ciudad-Rodrigo:
«Dice un colega local que el lunes hubo de presentarse en esta ciudad un nuevo caso de galeotismo.

Nos abstenemos de ocuparnos del hecho á que el colega se refiere—hecho que de todas veras lamentamos, y que parece ocurrió entre un señor sacerdote y el respetable Prelado de la diócesis—porque según nuestras noticias se halla sub judice.»

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Goza fama de vate distinguido y hoy pasa por un buen jurisconsulto. Como en él estas notas son de bulto de fijo todos ya le han conocido. De su familia amante y muy querido, lleva gran sentimiento en su alma oculto. Vivo, afable, correcto, dulce y culto, simpático, formal, gentil y erguido. La suma corrección es siempre el sello de su palabra hermosa y elocuente. Suele llevar en punta su cabello, porque se peina así precisamente. Y es su rostro agradable y hasta bello; pero tiene un bigote algo indecente.

F. LADINO

Un asesinato.—En la calle de las Flores, de Barcelona, se cometió el domingo por la noche un horroroso asesinato.

Pasaba por dicha calle una señora de unos cuarenta y seis años de edad, acompañada de su marido y de una hija suya, cuando se abalanzó sobre ella un alférez retirado, y con un cuchillo de grandes dimensiones le infirió una herida en el cuello, dejándola muerta en el acto.

Según los informes que se han podido recoger, dicho alférez, habiendo estado hospedado en la casa del citado matrimonio, trató de seducir á la mujer; ésta comunicó á su marido lo que pasaba, y éste arrojó á la calle al seductor.

Este juró vengarse y fué el domingo cuando llevó á cabo su criminal propósito.

Apenas cometido el crimen, fué preso el agresor.

Dice un periódico de Barcelona:

«Las estafas del judío.—Recibimos una carta en que se denuncian algunas estafas cometidas por la hermosa dama holandesa y el judío Isaac Van-Emden que, según dijimos habian dado un timo á la esposa del Consul de Nicaragua. Entre otros negocios realizados por tan hábiles comerciantes, sobresale uno ultimado á costa de respetabilísima familia cuyo apellido goza en lo militar, alto renombre dentro y fuera de Cataluña; pero singularmente, hoy por hoy, en Barcelona.

Dichos timadores no cobran el importe de los géneros en el acto de expenderlos, empezando por fascinar á las señoras con artículos que les ofrecen como regalo y concluyendo por vender lienzo que apenas si valen la tercera parte de lo que por ellos piden, haciendo aceptar á los respectivos esposos, padres ó jefes de familia, una letra sobre esta plaza á dos meses fecha. Las estafas importan ya algunos miles de duros. (La esposa de nuestro comunicante sale perjudicada en 1.700 pesetas).

Llamamos sobre estos hechos la atención del ministerio público á fin de que intervenga y procure hacer luz en asunto, al parecer oscuro, impidiendo tengan validez las ventas hechas y las letras aceptadas y procurando descubrir quiénes sean los patrocinadores de los timadores; los cuales, según se dice, están bien aconsejados, hay quien por ellos procura cuanto puede dándoles instrucciones y sacándolos de todos los apuros.»

Batalla campal.—En Valencia ocurrió un suceso que demuestra que los guardas de consumos de aquella ciudad, corren parejas con los de Madrid.

Regresaban á la ciudad cinco obreros, después de haber pasado el día en el campo. Los guardas de consumos, situados en el puente de San José, trataron de registrarlos, y uno de los obreros se negó á ello, y enarboló un garrote para impedir lo que se intentaba hacer con ellos.

Los empleados de consumos respondieron disparando sus carabinas sobre los obreros, resultando tres de estos heridos de arma de fuego.

Como el hecho ocurrió cuando la gente se retiraba de paseo, produjo honda impresión en los transeúntes pacíficos que presenciaron la batalla, con exposición de sus vidas.

Pérdida de barcos.—Se acaba de recibir una gravísima noticia de Auckland.

A consecuencia de un violento huracán que se desencadenó en el archipiélago de Samoa los días 16 y 17 del pasado, se fueron á pique los buques de guerra alemanes *Eber* y *Adler*.

El primero tenía 70 hombres de tripulación y el segundo 20, pereciendo todos.

El buque también de guerra alemán *Olga*, se estrelló en la costa; pero la tripulación logró salvarse.

Tres buques de guerra americanos y todos los mercantes que se hallaban en el puerto de Samoa, naufragaron con pérdida de 30 hombres.

El buque «Nueva España».—El barco que se construye en la Carraca para nuestra marina de

guerra con los fondos recaudados en Méjico por los españoles allí residentes al ocurrir el conflicto de las Carolinas, se llamará *Nueva España*.

El Sr. D. Francisco M. de Prada, que vino á nuestro país como comisionado de la junta patriótica de Méjico, ha ultimado con el señor Ministro de Marina todos los detalles relativos al asunto.

El nuevo buque tendrá el tipo de cañonero-torpedero, un andar de 18 millas y 500 toneladas de desplazamiento. Una vez listo para hacerse á la mar, visitará las aguas de la República mejicana, saludando en la bahía de Veracruz la bandera de aquella nación y á sus autoridades.

QUISICOSAS

A la mar todos tienden
como los rios,
suelen decir algunos.
¡Habrásé impíos!
Es que no miran
que hay algunas personas
que al monte tiran.

* *

Un ciego que la flauta
toca con arte,
se dió un golpe terrible
salva la parte.
¡Jesús elemental!
gritó ¡me quedé ciego
completamente!

* *

Ayer hubo una bronca en la Glorieta.
Dos niñas casaderas se pegaron,
y una al ver irritada á su contrinca
le metió una alfiler por el sobaco,
se la sacó después por las narices,
luego le atravesó el hueso *homoplato*
le hirió el dedo más chico del pié izquierdo,
le echó á perder las venas y los vasos;
dió un *jipido* la pobre *contrincanta*
y á tierra cayó *exámine* y rodando.

Después se levantó la antes difunta
y agarrando á la viva por un brazo
le dió cinco ó seis vueltas en el aire,
le achuchó la cabeza contra un árbol,
le puso el intestino recto oblicuo,
y hasta el abdomen le introdujo el cráneo;
quedando la interfecta estupefacta
más tiesa que un alcalde putrefacto.

Y los que presenciáramos el suceso
pudimos ver de balde el espectáculo,
diciendo para *afuera*: ¡qué muchachas,
si esto no es una bronca es un escándalo!
Mas no hubo allí desgracias femeninas,
ni más municipales que los álamos
y otros árboles secos y otras yerbas
que evitar consiguieron el fracaso.
Niñas que á reñir vais á la Glorieta,
¡duro y á la cabeza! ¡al moño! ¡bravo!!

* *

Esta mañana entró en el salón de la Diputación un charro y preguntó:

—¿No es aquí donde dan las licencias pa las caballerías?

Y un amable diputado
que se dió por aludido,
gritó: tenga usted entendido
que yo soy ya licenciado.

EN BUENAS CONDICIONES

se traspa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 15-15

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

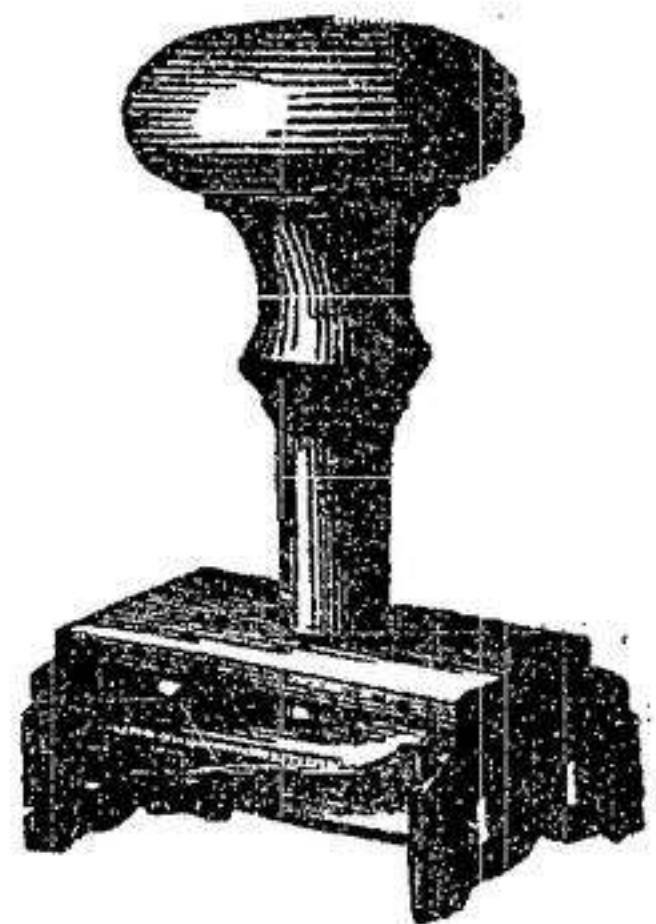
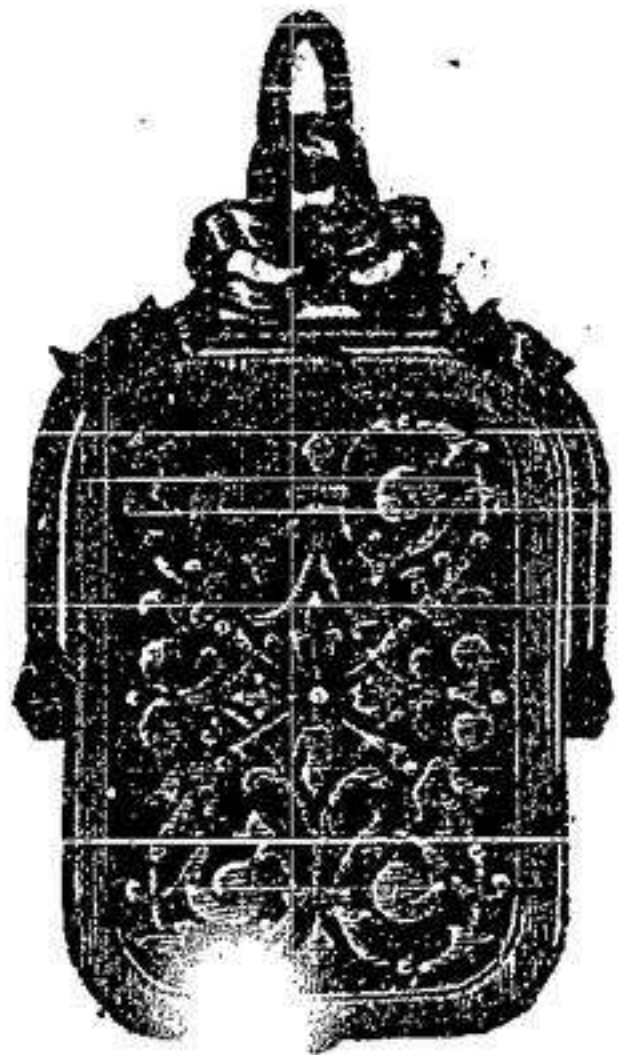
Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.		
Cognac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO.	
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50	Entrepelatos.	
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40	Pescado.	
Kirch viejo.	7	50	00	40	Entrada.	2 50
Absinthe Pernod.	4	75	00	40	Asado.	
Vermouth Noilly Prats.	3	50	00	25	Postres variados.	
Idem con jarabe.	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40	CENA.	
Cummel de Riga.	8	50	00	50	Potaje ó Consomé.	
Casis Rouviere.	5	00	00	40	Entrada ó fritura.	
Amér picon.	4	00	00	40	Pescados.	3
Wuiski Scotch variados.	7	50	00	50	Legumbres.	
Benedictina.	9	50	00	50	Asado y ensalada.	
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50	Entremeses.	
Raspail Combien.	8	50	00	50	Postres.	
Chartreuse amarilla.	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc,					Hospedajes desde 120 pe-	
Borgoña del Rhim, desde					setas, cuarto comprendido.	
3 pesetas botella á.	10	00	00	00	— Servicio especial para	
Champagne desde 4 pese-					banquetes, bodas y soirées.	
tas á.	15	00	00	00	— Omnibus á todos los tre-	
Bitther secrestat.	4	75	00	40	nes.— Hay ostras frescas	
Byrr.	5	50	00	40	todos los días.	



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC. MODIFICIÓN DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

LA VIDA DE JESÚS POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciséis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO E HIJO Y COMPAÑIA

Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce

SALAMANCA

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

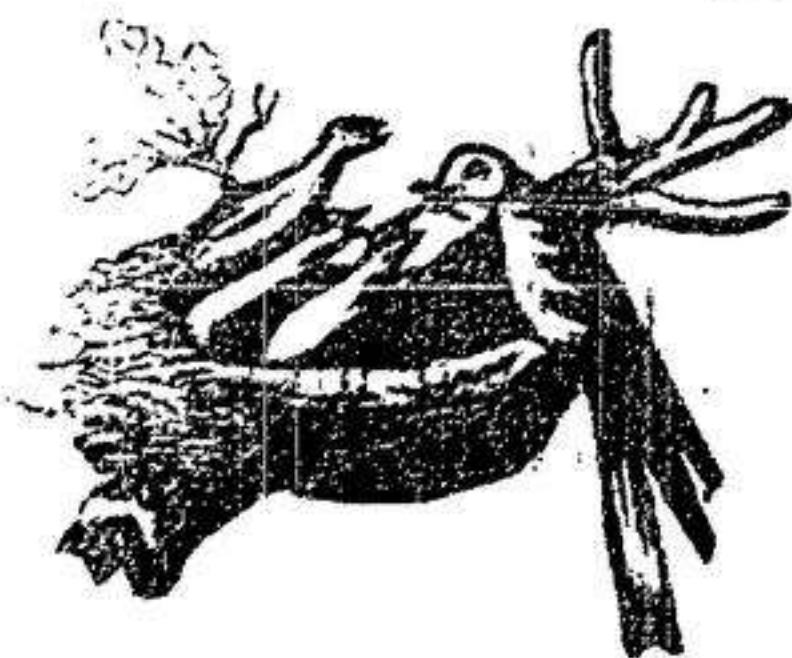
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).